



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

MINUTA NÚMERO 100
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER RECESO
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 8 DE FEBRERO DE 2024

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el primer receso correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el quórum legal con la presencia los diputados Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, Bricio Balderas Álvarez, Cuauhtémoc Becerra González y Víctor Manuel Zanella Huerta. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con dieciocho minutos del ocho de febrero de dos mil veinticuatro. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el dieciocho de enero del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión. -----

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración de la Diputación Permanente en la sesión a celebrarse en esta fecha e instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales no se contaba con solicitudes de preinscripción. Por otra parte, informó que se recibieron los oficios mediante los cuales se solicitó la justificación de las inasistencias de las diputadas Angélica Casillas Martínez y Martha Guadalupe Hernández Camarena a la sesión de la Diputación Permanente, por las razones expuestas en dichos oficios; y que asistiría a la sesión el diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas, en suplencia del diputado Martín López Camacho. -----



En el desahogo del punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por el diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, mediante el cual comunicó la justificación de la inasistencia del diputado Miguel Ángel Salim Alle a la reunión de dicha Comisión celebrada el treinta y uno de enero del año en curso, en virtud del oficio presentado en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes los diputados con los que dio inicio la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con veinticuatro minutos. Doy fe. -----

DIPUTADO VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA  
PRESIDENTE

DIPUTADO CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ  
VICEPRESIDENTE

DIPUTADO GUSTAVO ADOLFO ALFARO RETES  
SECRETARIO

Esta hoja corresponde a la minuta número cien, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer receso, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el ocho de febrero de dos mil veinticuatro. -----